



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 8 de Abril de 2.002

Expte. N° 8.100/02

Res. C.D.Ex. N° 070/02

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Matemática 1 y A.L.G.A , mediante la cual solicitan efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir 4 cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para dichas asignaturas ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 03/04/02)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición 4 cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO**, con designación por el término de 1 (un) año de la forma y modo que se explicita seguidamente :

ASIGNATURAS: MATEMATICA I - INTRODUCCION AL ALGEBRA CON EXTENSIÓN a A.L.G.A

ARTICULO 2° : Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido (Res.CS. n° 030/99)

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Res.C.DD. N° 070/02

..//

ARTICULO 3° : Integrar la Comisión Asesora que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

Titulares: Ing. Marta Lentini
Ing. Gilda T. de Aris
Prof. María E. Higa

Suplentes: Lic. Juan Carlos Rosales
Ing. Ariel Estrada Velásquez
Prof. Hugo Fernández

ARTICULO 4° : Disponer que la Inscripción de Interesados sea recepcionada en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 10,00 a 17,00 de lunes a viernes, de acuerdo al siguiente detalle:

INSCRIPCIONES: del 10 de abril al 16 de abril de 2.002
CIERRE DE INSCRIPCIONES: 16 de abril de 2.002 a horas 12,00
PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 17 de abril de 2.002
IMPUGNACIÓN: 18 y 19 de abril de 2.002
SORTEO DE TEMAS: 22 de Abril de 2.002 a horas 09,00
OPOSICION: 24 de abril de 2.002 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas –Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática. Cumplido.
RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS